

José Medina Echavarría (1903-1977): La sociología como ciencia social concreta

Manuel J. RODRÍGUEZ CAAMAÑO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid
manuroca@cps.ucm.es

«El problema de la democracia es un problema de integración total del principio democrático en todas las manifestaciones de la vida»

Medina ECHAVARRÍA

RESUMEN

Siendo la obra científico-social de D. José Medina Echavarría escasamente conocida en España, este texto tiene por objeto realizar una aproximación a su perspectiva sociológica, con el exclusivo fin de poner de manifiesto la sugerente y enriquecedora sociología que nos ha legado tan ilustre autor. En este sentido, se aducen, prolíficamente, las contundentes razones que abogan por su merecidísimo e inmediato reconocimiento histórico y académico.

Palabras clave: Fragmentario, Relativo, Historicidad, Circunstancia, Situación, Concreto.

José Medina Echavarría (1903-1977): Sociology as a concrete social science

ABSTRACT

Being the socio-scientific work developed by Prof. José Medina Echavarría hardly known in Spain, this article aims to carry out an approximation to his sociological perspective, with the exclusive goal of making manifest the suggesting and enriching sociology that such a remarkable author has leaved us. In this direction, this article prolifically adduces the powerful reasons advocating for his immediate and fully deserved historical and academic recognition.

Key words: Fragmentary, Relative, Historicity, Circumstance, Situation, Concrete.

SUMARIO: Introducción. Planteamiento de la sociología. Teoría del hombre y la sociedad. Definición y funciones de la sociología. El papel del sociólogo. Otros fragmentos reveladores de su perspectiva sociológica. Bibliografía citada. Otras obras del autor. Obras sobre José Medina Echevarría.

INTRODUCCIÓN

Es obvio que a J. Medina Echavarría nunca se le concedió, por parte de los analistas dedicados a la reconstrucción de la tradición sociológica española, una atención proporcional al rigor y trascendencia de su extensa y variada obra científico-social. Sin embargo, J. M. Echavarría constituye, sin duda, una de las figuras más representativas de la historia de la sociología española, una de las pocas cuya aportación ha superado los límites de nuestras fronteras en el campo de la sociología. Su legado se refiere a sus propias ideas sobre nues-

tra disciplina, a su inteligente mirada sobre la realidad, a la sabia interpretación de los clásicos de la sociología, al análisis y juicio de importantes obras de sus contemporáneos, a sus oportunas traducciones al español de relevantes obras que constituyen parte del acervo sociológico actual, a su contribución a la divulgación del conocimiento científico social y, sobre todo, porque concibió a la sociología, por una parte, como una ciencia reveladora de la condición convencional de toda construcción social y, por otra, porque observó desde un principio el posible carácter instrumental y crítico de su papel y función en la sociedad.

En este sentido, admitida por la propia realidad actual la vigencia de ciertos aspectos de su obra y su coherente concepción de la ciencia sociológica, resulta sorprendente e incomprensible su casi generalizado y extendido olvido en el ámbito de la comunidad sociológica española. Evidentemente, la guerra civil española y la victoria en la misma de los sublevados fascistas guarda relación directa con el precitado silenciamiento de la obra del exiliado J. M. Echavarría. No obstante, la ausencia del discurso echavarriano en los espacios académico-institucionales no se debe achacar exclusivamente al hecho y resultado del conflicto civil mencionado ya que, también, han contribuido a ese fin factores de diversa índole entre los cuales merecen destacarse los intereses creados, la desidia, la rivalidad y la propia ignorancia de algunos miembros integrados ideológicamente en la cúspide de la incipiente comunidad sociológica española. Además, la perspectiva sociológica adoptada por nuestro autor resultaba en buena medida beligerante respecto al modelo sociológico de dependencia y adaptación vigente, oficialmente, en la España de la dictadura franquista. A pesar de la adversidad de las circunstancias y siendo la obra de Medina Echavarría divulgada y citada en su inmensa mayoría por autores extranjeros, no podemos olvidar que existen importantes referencias a Medina Echavarría realizadas por significativos representantes de la sociología española.

De esta manera, una vez señalados algunos de los condicionamientos que han mantenido secuestrada su particular y sólida aportación teórica en el campo de la sociología, la atenta reflexión sobre la herencia sociológica legada por J. Medina Echavarría me ha llevado, inexorablemente, a la necesidad de rescatar del silencio aspectos y apreciaciones de la misma que constituyen, a mi juicio, una enriquecedora contribución a la ciencia sociológica tanto española como internacional.

La perspectiva sociológica desarrollada por M. Echavarría se inspira, en general, en la sociología alemana y, en este sentido, la obra de Max Weber constituye su principal centro de atención e interés. Ahora bien, se trata de un continuador crítico de los planteamientos weberianos ya que, selectivamente, asume aquellas elaboradas aportaciones que contribuyen al desarrollo de la sociología como ciencia y rechaza aquellas otras construcciones teórico-metodológicas insostenibles por el error que las preside. De todos mo-

dos, aunque si bien podemos considerar a la sociología weberiana / alemana como básico punto de referencia en su proceso de elaboración teórica, no es posible, debido a su complejidad, reducir sus fuentes de formación e influencia exclusivamente a ella, pues otras tendencias y autores, también, de alguna manera han contribuido a configurar su concepción de la sociología. Así, por ejemplo, es necesario incidir y recordar el hecho de que Medina Echavarría fue discípulo de Ortega y Gasset y de ahí que la influencia del maestro sea notoria, y fácilmente detectable, en algunas de las observaciones y temas intelectuales que ocuparon a este miembro del grupo de sociólogos que Gómez Arboleya denominó, acertadamente, como «sociólogos sin sociedad propia». Además, su ilustración sociológica abarcaba a la sociología francesa, a la anglosajona que conocía muy bien y a la latinoamericana de la cual fue un importante impulsor de su desarrollo. Entre otros autores, junto a Max Weber y J. Ortega y Gasset, citados en su obra es obligado mencionar a G. Simmel, K. Mannheim, T. Veblen, A. Comte, W. Sombart, A. Weber, F. Tönnies, K. Marx, E. Durkheim, H. Spencer, H. Freyer, A. de Tocqueville, M. Ginsberg, F. Znaniecki, V. Pareto, J. Dewey, M. Scheler, W. Dilthey, H. Schelsky, A. Gehlen, A. Vierkandt, S. Freud, H. A. Lasswell, H. Plesner, W. I. Thomas y R. Michels. Asimismo, debo destacar que su conocimiento científico-social alcanzaba, nuevamente aquello de sin ser exhaustivo, a las producciones sociológicas de T. Parsons, R. K. Merton, K. Davis, W. Moore, R. Aron, C. W. Mills, E. Fromm, T. W. Adorno, N. Elias, A. W. Gouldner y P. Bourdieu.

PLANTEAMIENTO DE LA SOCIOLOGÍA

En principio es conveniente destacar, aunque resulte ocioso, la necesidad de contextualizar en su propia configuración al autor y su obra. Pues bien, la sociología, tal y como la concibió Medina Echavarría, se caracteriza por ser una ciencia que demanda en su desarrollo la participación de una serie de requisitos entre los cuales puedo mencionar los siguientes:

a) El conocimiento de la condición fragmentaria del conocimiento sociológico en relación a la singular complejidad de la realidad social, es

uno de los rasgos fundamentales de su concepción de la sociología que, al igual que en otros aspectos, tanto teóricos como metodológicos, refleja su transparente deuda con el pensamiento social alemán que en este caso se concretiza, a través de su racional y razonable afinidad, en los planteamientos tanto de Max Weber como de G. Simmel. Ambos autores afirmaron que al ser la realidad incommensurable, todo procedimiento o intento de aprehenderla en su plenitud está abocado al fracaso de antemano. Nuestras indagaciones sobre la realidad social requieren de la utilización de instrumentos o categorías conceptuales que, irremisiblemente, nunca podrán ofrecer, admitido que su aprehensión de la realidad es de manera eterna limitada, una versión completa de la citada realidad social. En este sentido, la condición que caracteriza y preside nuestro conocimiento es la de su propio carácter fragmentario. El aparato conceptual que utilizamos en nuestras observaciones no permite, en ningún momento, miradas o visiones completas del hombre y de la propia realidad en que éste se desarrolla: tanto el hombre como sus conocimientos son fragmentarios. Por lo tanto, es menester asumir que los conocimientos se ubican más acá de ese todo que constituye lo que denominamos realidad social. Así, pues, para Medina Echavarría: «el científico reconoce como punto de partida el carácter inconcluso y abierto de nuestra realidad. Y no menos conoce también desde el comienzo que su saber es fragmentario» (1982: 87). De ahí que nuestros conocimientos sean siempre conocimientos aproximados: «los análisis son fragmentarios porque no pueden seguir todas las hipótesis posibles, dada la complejidad de la vida» (1987: 61). Todo conocimiento que pretenda ir más allá de su condición de acercamiento a la realidad está de antemano condenado al fracaso, ya que la ilimitada realidad sobrepasa las posibilidades de los diversos métodos en cuanto tratamientos de la realidad en general. Por eso, es necesario no olvidar, en palabras del citado autor, que «la ciencia afirma conscientemente lo que en el lenguaje vulgar queda oculto y desconocido: el carácter relativo, fragmentario y esquemático de nuestro saber» (1982: 86).

b) La superación de la hipertrofia de la sociología a partir de una concepción unitaria, in-

terdependiente y global de los factores que constituyen, conjuntamente, lo que denominamos realidad social. Desde sus orígenes, y probablemente como necesario punto de partida, la sociología unilateralizó la visión de su objeto al exclusivizar su foco de atención en ciertos aspectos de la realidad: sus análisis se van a caracterizar por la desmesura que preside el tratamiento de lo que se suele llamar, en términos generales, factor material, frente al escaso interés que suscita el denominado, vagamente, factor espiritual (simbólico). Las razones de semejante procedimiento son obvias, desde el momento en que se intenta fundar y consolidar la condición científica de la sociología a partir de la recepción y aplicabilidad del método de las ciencias naturales al estudio de la sociedad. Los resultados que proporciona el ejercicio del precitado método, en cuanto tratamiento de lo social, se pueden resumir diciendo que, a causa o como consecuencia de los límites que impone el método científico natural, los análisis sobre lo social derivan en la hipertrofia de lo material y la atrofia de lo simbólico o espiritual. Esto conduce, inevitablemente, a la hegemonización de unos determinados factores frente a la dependencia, subordinación y exclusión de otros elementos que también son constitutivos y constituyentes de los procesos sociales.

Medina Echavarría, receptor y recreador de los conocimientos sociológicos alemanes, sobre todo de Max Weber y G. Simmel, defiende la necesidad de superar el citado planteamiento abogando por una metodología que permita salir del reduccionismo imperante (aquí debo observar que el problema de la hipertrofia puede surgir, también, por la exclusiva consideración de lo simbólico frente a lo material, aunque dicha problemática ha tenido escasa incidencia en el campo de la sociología)¹ ya que no es factible «pensar en interpretaciones unilaterales; se exige un detallado análisis circunstanciado que tenga en cuenta y valore en su relativa importancia cada uno de los factores posibles» (1987:247-248). Es decir, el peculiar objeto de la sociología demanda un tipo de metodología que supere, en la medida de lo posible, los vacíos y silencios que resultan de la exclusiva aplicación unidimensional del procedimiento naturalístico

¹ Un autor que ha desarrollado con acierto este tipo de problemática ha sido E. Martín López (1983).

en la teoría e investigación de lo social. De este modo, al «comprender que nuestra vida social, humana, es una realidad sumamente compleja, una realidad interdependiente, sensible en todas sus partes a las modificaciones y alteraciones de las demás, obtenemos una visión pluridimensional que no nos deja aprisionar por interpretaciones miopes» (1987: 163). La realidad social se configura a partir de factores materiales y simbólicos, y, al mismo tiempo, es configurada tanto material como simbólicamente. De esta forma, es preciso subrayar, admitida la complejidad de lo social, la importancia que para el análisis de lo social tiene el hecho de reconocer como supuesto básico del análisis científico-social, la plural e interdependiente confluencia de factores (externos e internos) que en su dinámica interacción concluyen la elaboración de lo social.

c) El reconocimiento de la insuficiencia del método científico-natural, en el análisis de lo social, es producto de los límites que tiene este modo de proceder para captar aquellos aspectos (internos, en este caso) de la realidad social que van más allá del positivismo que expresa la material externalidad. En contraposición a los fenómenos naturales, nuestro autor afirma, «los fenómenos sociales no se pueden entender la mayor parte de las veces sino a través de factores subjetivos que no siempre se muestran por datos externos: motivos, fines, propósitos, etc.» (1953: 200). Son esos factores subjetivos los que muestran la necesidad de establecer una metodología específica para el análisis de lo social, una vez advertida la crucial diferencia que existe —de ahí las insuficiencias del análisis naturalístico de lo social— entre los hechos sociales y los naturales. Se trata, pues, de reconocer que el conocimiento de lo social exige, entre otras condiciones, combinar la explicación, que da cuenta de lo externo en su materialidad, con la comprensión que capta en su interioridad al sentido propio y circunstancial de cada situación social. Como dice Medina Echavarría: «nos encontramos, en un palabra, con el factor subjetivo; o dicho de otra forma, con ese ingrediente llamado sentido o valor» (1980: 176). El factor subjetivo es precisamente el que demanda, al practicante de la ciencia sociológica, sobrepasar las fronteras del positivismo para que, de esta manera, se pueda alcanzar la comprensión de aquellos aspectos que también son expresión de lo social. Sin embargo, «el problema no consiste en si las ciencias sociales pue-

den o no prescindir de ese elemento subjetivo, sino en que sean capaces de estudiarlo con objetividad, de modo que eliminen de sus métodos toda perspectiva errónea» (1980: 176). Debemos tener en cuenta que la «comprensión» sirve de complemento a la «explicación», de ahí que «unas veces es posible llegar a los resultados buscados prescindiendo del elemento de sentido o del motivo, es decir, con métodos por completo externos, o naturalistas; otras, en cambio es necesario tener en cuenta de modo necesario esos aspectos» (1980:176). Por lo demás, «el único problema metodológico que se ofrece en consecuencia (...) es el de encontrar las maneras de observar y estudiar en forma objetiva, es decir, comprobable y comunicable, esos elementos subjetivos encerrados en la acción social y sus resultados. Ahora bien, una vez asegurada esa objetividad en la captación de sus datos, la ciencia social procede con ellos en igual forma que las demás ciencias con los suyos respectivos» (1980: 177).

d) La necesaria ausencia de todo tipo de dogmatismo en las construcciones científico-sociales, obedece a la condición dinámica y, por ello, fluctuante tanto del sujeto como del objeto del conocimiento sociológico. La citada condición, no permite proceder con apreciaciones definitivas sobre la realidad social. Como muy bien señala Medina Echavarría, «nada más opuesto a la moral del científico que la pretensión de haber alcanzado una verdad incommovible y definitiva» (1982: 122). El científico-social sabe que sus delimitaciones conceptuales de lo social nunca pueden ser definitivas, ya que la fluidez de lo social no admite su enjaulamiento eterno: «la teoría en las ciencias sociales es, pues, un conjunto de hipótesis utilizables en la interpretación de los fenómenos de nuestra existencia social; hipótesis que significan quizás verdades válidas para un momento; es decir, relativas, pero que nunca pueden pretender el carácter de verdades permanentes e incommovibles» (1953: 205). La reducción de lo social a lo definitivo, choca frontalmente, además, con la propia concepción dinámica de la ciencia de lo social. La lógica de lo efímero, y no la lógica de lo eterno, es más afín con las condiciones de desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad. Una de las funciones de la sociología es mostrar los cambios que acontecen como resultado del dinamismo inherente que impele a lo social: «lo que sin duda vale como un magnífico arsenal de instrumentos de análisis no puede aceptarse

sin más como la teoría completa de lo social, como el conocimiento acabado de su realidad. La lícita aspiración sistemática se convierte trabajosamente quizá en un sistema cerrado, en el sistema con todos los reflejos adversos que al campo de lo humano suele traer una pretensión de verdad definitiva» (1980: 76). Ningún planteamiento relativo a la sociedad y a lo social puede pretender el estatuto de conocimiento eterno, puesto que, de ningún modo, puede consolidar lo que va acompañado de un dinamismo corrosivo que provoca que la permanente fluidez genere nuevas e inéditas formas sociales. Es evidente que, como señala nuestro autor, «a ninguna teoría social puede ponérsele el marchamo de permanente y eterna; son todas ellas construcciones hipotéticas, relativas e inconclusas» (1987: 82). Es posible, y además recomendable, analizar la realidad social desde diversos puntos de vista justificados científicamente y sin pretensiones exhaustivas condenadas al fracaso, siempre que se asuma el hecho de que, como dirá Medina Echavarría: «cada una de esas interpretaciones, en que se destaca uno u otros aspectos, es en principio correcta por su valor heurístico siempre que no pretendan valer como verdad absoluta y exclusiva» (1970: 54).

e) El carácter histórico de lo social y de la sociología remite al hecho que informa de que toda producción humana, sea simbólica o material, es necesariamente un elaborar histórico. Para Medina Echavarría, es requerible, dada su relevancia, la «comprensión de la tesis sustentada acerca de la naturaleza histórica, necesariamente mudable, de lo social» (1980: 147). El proceso histórico se convierte en relato ilustrativo de la imposibilidad de fijar eternamente los productos sociales. Lo social, en todas sus facetas y dimensiones, es histórico tanto en sus producciones como en sus resultados: «la historicidad de lo social significa también que todas las configuraciones sociales tienen su propia historia, que son en sí mismas un acontecer» (1980: 146). La realidad social es estable y, al mismo tiempo, mudable. La historia se nos presenta como una construcción social de peculiaridades estructurales y de configuraciones que se sustituyen, en el tiempo, a través de los procesos de cambio y reconstrucción sociales. Así, pues, es necesario partir del hecho de que: «la historicidad de lo social significa que las formaciones sociales, (...), tienen su lugar en la historia, es decir, que las encontramos formando parte de la realidad más amplia de la historia concebida como

la totalidad de los aconteceres humanos. En este sentido están situados, datan, transcurren entre fechas, o tienen al menos —aunque no lo sepamos con seguridad— un momento inicial» (1980: 145-146). En tanto en cuanto, «la historicidad de la sociedad se interpreta también como consecuencia necesaria de que el hombre que la hace es por esencia un ser histórico» (1980-146), se debe tener en cuenta que la naturalización de lo social, a partir de su objetivación, es un proceso de deshistorización de los productos resultantes de la actividad humana. La conciencia histórica es fundamental para comprender nuestra propia situación histórica en una sociedad, también, configurada históricamente. Asimismo, para nuestros análisis de lo social, es básica la certidumbre de que nuestras propias percepciones de la realidad tienen un carácter histórico. Por ello todo quehacer científico debería, en buena medida, intentar construir una teoría cuya pretensión fuese el «ser aceptada como un método de conocimiento histórico-social» (1970: 262), pues éste y no otro es el procedimiento adecuado para aproximar nuestros conocimientos, «la materia de la sociología —(...)— es de naturaleza histórica» (1982: 37). La realidad social no es una realidad detenida en el tiempo. Es una realidad sujeta a los efectivos proyectos que los hombres realizan sobre la misma. Nuestras percepciones sobre la realidad cambian y, con ello, es la propia realidad la que se transforma. Son los dispositivos culturales de que disponemos los que nos permiten ajustar nuestra realidad al propio modelo que la define socialmente. Nuestra imagen de la realidad social es el resultado de la definición que, de la misma, realiza el modelo cultural vigente en nuestra sociedad, en coherente e ilimitada armonía con los pertinentes soportes materiales. Las formas culturales que median nuestras percepciones se encuentran inequívocamente vinculadas a la situación y circunstancia histórica de las que son producto. Los resultados culturales que orientan nuestra conducta, que generan ciertas actitudes y fomentan específicas expectativas están, de manera continua, sujetos al deterioro que origina el discurrir de las acciones e interacciones sociales. La condición histórica, tanto del sujeto del conocimiento como del objeto del conocimiento, son hechos ineludibles. En esta línea, apuntan las observables realidades que muestran como la falta de vigencia y funcionalidad origina que, en el ámbito del conocimiento, soliciten «su despedida no pocas

de las categorías heredadas de otros tiempos, en demanda de nuevos conceptos cortados a la medida de los nuevos hechos» (1970: 247): la nueva realidad requiere y exige adaptadas definiciones a la misma. Para facilitar, en la medida de lo posible, el acercamiento científico a la compleja realidad social es necesario subrayar que «conexiones causales y conceptos generales son inadecuados a la naturaleza del objeto histórico. La historia es el reino de lo irracional, de lo individual, de la libertad y del azar. La pretensión causal y explicativa fracasa ante esos caracteres» (1982: 37). La falta de atención respecto a la peculiar condición del objeto histórico, merma las posibilidades del conocimiento sociológico porque se excluyen aspectos que forman parte y colaboran, manifiesta o latentemente, en la definición mudable de esa constelación, también mutable, que denominamos sociedad. Si deseamos lograr una perspectiva sociológica cercana y afin a los hechos y realidades sociales que pretende describir, explicar y comprender es necesario considerar que la dimensión histórica atrapa y envuelve a todo acontecer social. Eludir u obviar esta característica definidora de lo que denominamos realidad social es conducir a las estrategias de investigación al seguro fracaso: la mutilación de la realidad, la sustracción de elementos —constitutivos y constituyentes— de lo social origina, como inevitable producto, la propia mutilación de la sociología.

f) El reconocimiento de la insuficiente neutralidad valorativa en el análisis de lo social ha sido uno de los definidos y escasos rasgos en los que el planteamiento de Medina Echavarría discrepa del postulado formulado por Max Weber. Sin embargo, es necesario precisar que «la negación de la neutralidad valorativa no equivale a proclamar el dominio sin freno de los intereses partidistas, sino, al contrario, la posibilidad de encontrarle un límite. Pero para ello es necesario que en todo instante impere una conciencia clara de lo que es el método científico y de cómo funciona aplicado a la realidad social» (1987: 71). Admitiendo que, «en realidad, la tesis de la neutralidad valorativa parece muy quebradiza» (1982: 22) y que «se ha aceptado aquí como opinión todavía corriente y para no complicar más el problema, aunque yo no la comparto íntegramente» (1982: 22), debo puntualizar que para lograr un análisis riguroso de cualquier fragmento de lo social se deben evitar los prejuicios o juicios que

distorsionan o limitan la posibilidad de alcanzar el conocimiento científico de lo social. La materia u objeto que constituye el campo de la sociología, exige una función de constante control y depuración de todos aquellos elementos que perturban la adquisición de una perspectiva científica. Obviamente, «el saber objetivo no coincide con el patrimonio de las creencias tradicionales o de sentido común, ni con las versiones ideológicas de los diversos poderes o intereses. En este sentido, la ciencia social supone por necesidad una crítica de todo lo que no aparece verificado o verificable con arreglo a sus propios principios» (1953: 30-31). En el actual estado de la cuestión, relativa al ideal de la neutralidad o de la pura objetividad, conviene indicar, a partir de la información que suministran las pertinentes observaciones, que los contextos, situaciones y circunstancias en que se desarrollan las ciencias sociales no son los más idóneos para fomentar los citados requisitos, a causa de la existencia de una persistente lucha de intereses que sobrepasan, en la mayoría de las ocasiones, los estrictos objetivos científicos. Pero no se trata, simplemente, de que las condiciones y ciertos intereses no sean los propicios para fomentar un tipo de ciencia más acorde con los auténticos principios que deben regir los destinos de las sociedades democráticas, ya que, también, confluyen en la desactivación de una ciencia más acorde con la democracia la ausencia de compromisos o la falta de escrúpulos en la utilización estricta de lo que convencionalmente denominamos objetividad. Es menester precisar «hasta qué punto el criterio de objetividad, plausible en su intención y aceptable dentro de ciertos límites, ha llevado, sin embargo, a inhibiciones suicidas» (1987: 67).

g) La exigencia de interdisciplinariedad del conocimiento científico-social responde, en términos generales, al carácter fragmentario del propio conocimiento científico. Para Medina Echavarría, la sociología precisa tener en cuenta, dada la compleja condición de lo social, los resultados que otras disciplinas científicas obtienen de sus análisis específicos sobre la realidad social. Sabemos, que «una y la misma realidad puede ser encarada desde perspectivas muy diversas» (1970: 120), es decir, «las ciencias no son más que puntos de vista o perspectivas sobre una y la misma realidad. Todas ellas fraccionan de modo artificioso esa realidad única de acuerdo con sus intereses y fines del conocimiento» (1980: 181). Como se

ha señalado anteriormente, nuestros conocimientos sobre la realidad dependen de los puntos de vista adoptados en nuestros análisis que, irremisiblemente, proporcionan resultados fragmentarios de la propia realidad escrutada. Las investigaciones que inciden, en su pluralismo y diversidad, en unos u otros aspectos de la realidad no proporcionan en su unidad un conocimiento exhaustivo de la misma. Mientras que nuestros conocimientos están dominados por los límites que impone la propia estrategia de investigación que hemos asumido, la realidad se muestra, en su perenne emancipación, inagotable y susceptible de nuevos, pero, también, limitados enfoques: «el científico y el investigador social deben esforzarse por situar sus problemas en la sociedad como un todo, procurando el desarrollo de un pensar con interdependencia; la ramificación especialista debe ser completada con disciplinas de carácter sintético, que pongan en relación —en conexiones más o menos amplias— los resultados adquiridos por algunas o la totalidad de las ciencias humanas» (1982: 156). Los científicos sociales deben asumir, admitida la índole fraccionada de sus conocimientos, la interdependencia existente entre los distintos saberes que versan sobre un mismo objeto. La consciencia de este hecho, por parte de los practicantes de la ciencia social, indica que «como el progreso científico y la especialización marchan unidas la fragmentación que esta última impone es cada vez mayor» (1970: 188), pero ello no puede ni debe erigirse en un obstáculo infranqueable, pues, por el contrario, debe servir de acicate que permita, a partir de su tratamiento interdisciplinar, obtener un enriquecimiento de nuestros saberes sobre lo social. Las características que, de forma aproximada, definen la realidad social aconsejan asumir una perspectiva relacional, procesual y totalizante como adecuado modo de intentar acercamientos más próximos a ese incommensurable objeto de investigación que denominamos sociedad.

TEORÍA DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD

La teoría que cada autor tiene sobre la naturaleza y el ser del hombre en sociedad suele ser en extremo reveladora de su propia concepción de la sociología. De ahí que haya juzgado funcional utilizar algunas referencias sobre el tema, for-

muladas por Medina Echavarría, para poder dilucidar aspectos concretos de la sociología producida por el autor en cuestión. Se puede sostener sin riesgo alguno de equivocarse que las teorías que se plantean, en el campo de la sociología, respecto al hombre, desempeñan un papel crucial en relación a las funciones que puede, tiene o debe desempeñar la ciencia sociológica en su tratamiento singular y general de lo social. La afirmación o negación, la legitimación o crítica de las condiciones de vida existentes en una sociedad concreta es, en este sentido, consecuencia de la propia consideración que se mantiene del hombre en cuanto miembro de esa sociedad. Desde un principio se requiere tener en cuenta y participar del hecho de que «el hombre no ha sido conformado para siempre por sociedad alguna y quizá nunca lo sea dada su capacidad constitutiva de ser otra cosa de lo que ya fue» (1970: 75). Siendo como son productos sociales y productores de sociedad, los hombres no son resultados sociales configurados definitivamente por sus sociedades, a causa de su condición de seres inacabados: la condición social del hombre no admite la insolencia que pretende reducir a definitivo lo que es ilimitadamente iniciación. De esta forma, la «conciencia de la esencial naturaleza histórica de todo lo humano» (1987: 100) se erige en básico recurso para la realización de los análisis sociológicos. Por lo que entre los «efectos de la penetración de la conciencia histórica en las ciencias sociales. El más notorio es el de la acentuación del aspecto dinámico en el modo de enfrentarse con las instituciones sociales. Se adquiere una capacidad especial para captar el proceso, el cambio» (1987: 100). La vida social, en que se desarrolla la existencia humana, se caracteriza por la impronta que registra la reciprocidad productora de ambivalencia entre lo que persevera en perdurar y lo que impide su duración eterna. Es preciso señalar que «la radicalidad social e histórica de la vida humana» (1987: 139), no permite la perennidad de todo aquello que se construye socialmente, en tanto en cuanto la provisionalidad es su condición inherente. La ausencia de lo definitivo guarda, pues, estrecha relación con la transitoriedad que es, también, un rasgo definidor de todo campo social. En suma, la aseveración de Medina Echavarría diciendo que «el constante malogro de sus propósitos es lo que espolea al hombre, lo que le fuerza a intentar de nuevo más y más, manteniéndole a su espíritu de lucha» (1953: 221-222), define, de

forma breve, lo que hasta aquí se ha afirmado. La naturaleza, al mismo tiempo, racional y emocional del hombre, exige que los análisis sociológicos incluyan el despliegue de ambas dimensiones en la vida social. Sustraer del objeto de la sociología el aspecto emocional, afectivo o irracional presente en todo ser humano supone mermar las posibilidades del análisis sociológico. No prestar atención a los aspectos que integramos en el concepto de sensibilidad supone elaborar sociologías mutiladas. De nuevo, es el unilateralismo de/ en los análisis, sea cual sea o fuese el factor primado o hegemónico, lo que produce que los resultados sean difíciles de mantener científicamente. Para el autor en cuestión, «la unilateralidad no es patrimonio de las teorías sobre la cultura; también la interpretación de lo que sea la naturaleza humana ha estado sometida a idénticos desvíos» (1987: 278), y así, «el esquema teórico ha consistido siempre en suponer constante a la naturaleza humana en la composición de sus elementos y en atribuir luego a alguno de éstos significación predominante en la vida social» (1987: 278). Es decir, para evitar, en la medida de lo posible, equivocarnos, no podemos mantener las visiones reduccionistas tanto racionalistas como románticas ya que la naturaleza humana es más compleja: «toda afirmación unilateral en cuanto a la importancia de los elementos de la naturaleza humana es siempre errónea» (1987: 279). Es, pues, la naturaleza racional-emocional del hombre la que suscita la sustitución de los modelos parciales por un tipo de modelo que se caracteriza por la aceptación de la índole multidimensional del hombre y de la realidad en que transcurre su vida social-individual. Conviene precisar, respecto a la naturaleza humana, que «aun aceptando que ésta aparezca con caracteres constantes en todo tiempo y lugar, lo cual es, sin duda, discutible, lo cierto es que el desarrollo, predominio y significación social de uno de esos supuestos caracteres depende de que existan o no determinadas condiciones externas, que bien lo favorezcan o estimulen, o bien lo quiebren de raíz o lo frustren» (1987: 279). La abertura y no el cierre es condición de la naturaleza humana y del sujeto que la encarna. Esta es la razón que explica, a través de la maleabilidad del hombre, que la sinfonía de factores, circunstancias y situaciones se encuentre en sintonía con el polimorfismo, humano-social, que emerge en el transcurso del proceso histórico. Aunque la naturaleza humana es indefinida en cuanto al des-

pliegue de sus posibilidades, no podemos infravalorar el papel que en estos procesos desempeñan los intereses y luchas dominantes en todos los campos de la vida social ya que la reducción y la unidimensionalidad son hechos presentes en nuestra propia realidad. Esta teoría del hombre, considera que este último «es un ser ideológico» (1987:184), que «es un ser unido a su situación» (1987: 175), que «no existe sino como miembro de un grupo y este grupo tiene una historia que le es peculiar» (1987: 172) y asume el «carácter circunstancial de la vida humana» (1987: 270), además de reconocer el «hecho de la vida, que es por naturaleza variación y cambio» (1987: 177).

Lo que he indicado anteriormente, respecto a la teoría del hombre desarrollada por M. Echavarría, es aplicable, en su generalidad, a la teoría que el autor construye y defiende en relación a la sociedad. En cuanto a la cuestión relativa a: ¿El hombre como medio al servicio de la sociedad como fin o la sociedad como medio al servicio del hombre como fin? Ciertamente, nuestro autor, admitiendo la perspectiva sociológica que defiende la interacción, productora y reproductora, entre sociedad e individuo, opta por la opción social que favorezca el pleno desarrollo de la dignidad y las facultades humanas. Su transparente defensa de la convivencia democrática, ante los avatares que la cercenan y reducen a simple hecho de elegir mediante votación lo que otros designan —el poder— lo que hay que elegir le lleva a expresar, al modo de Tocqueville, que la democracia es un tipo de sociedad, una forma de gobierno y una forma de ser, de pensar, de hacer y de sentir: «la democracia es un problema moral porque implica fe en las potencialidades variadas de la naturaleza humana; porque afirma el valor y el respeto de la personalidad; porque mantiene que una cultura humanista es la que debe prevalecer. Pero es también cuestión de sociología, de ciencia, porque impone el examen objetivo de los factores reales que la hacen posible, y no en abstracto, sino aquí y ahora. Y es, por último, un problema de acción en la medida en que mediante ella sea posible la introducción de modificaciones en esos factores de un momento concreto, de la trama de los cuales depende la vida de la libertad» (1987: 269-270). No asumir esta concepción de la democracia conlleva a su fragilización y deterioro. En este orden, tengo que señalar que la existente distancia entre la democracia formal y la falta de democracia, o la cercenación de la misma, es fácil-

mente detectable ejerciendo la curiosidad sociológica que muestra los límites y perversiones que resultan de la reducción de la democracia a simple y rutinaria asistencia a las urnas. De esta manera, se observa que el autor refleja, a través de su concepto de democracia, tanto su teoría del hombre como de la sociedad: es en una sociedad democrática donde el hombre puede alcanzar el dominio y la autoría de su propio destino en armónica convivencia con los demás.

Simmelianamente, Medina Echavarría, reconoce que los productos que resultan de la actividad y trascendencia creadora de los hombres adquieren, socialmente, un significado propio y autónomo respecto a los hombres. El desenvolvimiento y transcurso social de la naturaleza humana en sociedad, implica, por una parte, la subordinación de los hombres a las objetivaciones derivadas de sus producciones y, por otra, facilita momentáneamente su emancipación como realizador a través de las creaciones. El proceso social en que se encuentra inscrita la vida de los hombres permite que los individuos pierdan el conocimiento de que la sociedad, y todo lo que ella implica para sus miembros, es una construcción humano-social: «no hay, pues, misterio ni soberbia ninguna cuando se declara a la sociedad y todas sus formaciones como la obra del hombre, como producto o resultado de su acción. Detrás de la familia, la firma comercial o el ayuntamiento no hay otra cosa que la voluntad humana, ella los crea y los sostiene. Ahora bien, son productos de carácter especial, siempre en acto, *in fieri*, nunca definitivamente conclusos» (1980: 20). De nuevo, reitera la necesidad de desacralizar aquellos aspectos de lo social que enmascarados de naturalidad, a partir de su objetivación social, son percibidos como algo ajeno a la actividad de los hombres. Los hombres producen y mantienen lo social. La producción, entendida como generación de formas sociales, supone transformaciones que perturban el equilibrio social y el sostenimiento de las formas sociales proporciona estabilidad al sistema social. Es preciso señalar, que los proyectos de los hombres son siempre —como ellos mismos— obras inacabadas. Las realizaciones de los hombres se desarrollan, como había apuntado G. Simmel, a partir de una constante y eterna relación dialéctica entre el hacer, el deshacer lo hecho y el volver hacer. Es deducible, a partir de lo suscrito, señalar que, también, todos los procesos sociales son por su propia

naturaleza de carácter ambivalente. Además, es menester señalar que de los planes o proyectos sociales de los hombres no resultan siempre los objetivos propuestos y que las paradojas encarnan una representación considerable de lo social. Como dice Medina Echavarría, por ejemplo: «no existe una sociedad sin conformidad (...) tampoco puede darse nunca sin disconformidad» (1980: 31). La clave de la cuestión está en reconocer los aspectos que en su confluencia constituyen la realidad social y no asumir, erróneamente, la vigencia y defensa exclusiva de uno o más elementos constituyentes con exclusión de otros. En todas las manifestaciones de la vida social, se muestran de forma relacionada tanto las luces como las sombras que acompañan a todo fenómeno social.

La relación entre el hombre —individuo— y la sociedad es de pura reciprocidad, sin que quepan separaciones entre estos elementos que se nutren entre sí. El hombre como individuo refleja fielmente las características del grupo o sociedad a que pertenece y la sociedad se mantiene y transforma por medio de las acciones de los individuos que la integran: «la estructura de la persona traduce sin duda y de algún modo la de la sociedad, pero es algo más que esa capacidad plástica y reflectante; es creación y espontaneidad. Es producto por un lado pero también agente productor; mueve al mismo tiempo que es movida» (1980: 52). La estructura de la personalidad comporta aspectos activos que se traducen como producción de sociedad y rasgos pasivos que reproducen el medio social. La identidad de la persona se construye en relación a los otros y por medio de los otros. Evidentemente, «en la medida en que los individuos de una determinada sociedad se encuentran sometidos a idénticos influjos y crecen circundados por las mismas instituciones, es imaginable sospechar la existencia en todos ellos de una configuración psíquica semejante. Por lo tanto, a estructura social común corresponderá una estructura psíquica asimismo común» (1980: 46-47). La propia mentalidad que adquiere el hombre como individuo es la mentalidad que, en general, predomina en la sociedad a la que pertenece.

Uno de los procesos básicos por medio del cual se construye y define la realidad social es el proceso de socialización. Éste permite que los hombres como individuos interioricen la cultura del grupo a que pertenecen y que, al mismo

tiempo, sus actividades prácticas, en consonancia con el acervo cultural, contribuyan al sostenimiento y vigencia de la sociedad en que viven: «sólo existe propiamente una sociedad cuando sus individuos miembros participan y colmulgan en un mínimo indispensable de sentidos y valores, cuando se comunican realmente entre sí. Y la cohesión de esa sociedad será mayor o menor según el grado más o menos pleno de esa participación. Concordia es comunicación, así como discordia es su imposibilidad» (1987: 143). La socialización a través de las formas formaliza la formación de los individuos, y éstos, en general, adoptan en sus actitudes y comportamientos las normas que rigen la convivencia social. Aunque los procesos socializadores nunca alcanzan una realización plena, su grado de eficacia rebasa la pura funcionalidad al hacer posible que los propios individuos socializados consideren a sus formas como fieles reflejos henchidos de naturalidad. En este caso, «del peso modelador, día tras día, de la sociedad tenemos una conciencia muy escasa en nuestra vida cotidiana e irreflexiva. Su acción es tan constante como difusa. Las vigencias con que nos topamos se aceptan en principio como elementos naturales, es lo que todo el mundo hace o piensa y quiere. Sin embargo, su peso coactivo no tarda en descubrirse tarde o temprano» (1980: 32-33). La fortaleza de una sociedad se muestra a partir del grado de cohesión social alcanzado entre sus miembros y el medio ambiente material y sociocultural. La cohesión significa, además de su puntual unidad, acuerdo sobre algo determinado. Es decir, existe conformidad por parte de los miembros del grupo respecto al funcionamiento de la sociedad y la vida social que esta origina y posibilita. La conformidad deriva del hecho de compartir sentidos existenciales, expectativas sobre la realidad, plurales proyectos vitales y oportunidades. De todo ello resulta que «el hombre es, en efecto, desde esta perspectiva, un ser conformado y conforme, ambas cosas igualmente necesarias en la cohesión social. Es un ser conformado porque está formado con los demás individuos con quien convive, y por lo general es también un ser conforme con lo que de él se hizo de esa manera» (1980: 30). Se trata de reconocer el grado de influencia que a todos los niveles, desde el lenguaje hasta la propia ciencia, ejerce el grupo sobre el individuo: «hemos sido así formados con los demás y por ellos, conformados por la convivencia y gracias

a ella. Por tanto, nuestra conforme participación en cosas comunes con todos ellos es un resultado comprensible de esa conformación» (1980: 30). Sin embargo, y como se ha mencionado anteriormente, la conformidad no es el modo exclusivo y absoluto de comportamiento. Junto a la ortodoxia en el cumplimiento de las exigencias del modelo siempre encontraremos actitudes y formas de acción que desafían los cánones establecidos. Más aún, la sociedad para avanzar en su desarrollo requiere de la participación de fuerzas sociales que perturben, a partir de su eficacia y funcionalidad, la estabilidad de la organización social para alcanzar, de esta manera, un cambio de modelo organizativo más ajustado a la realidad social. En este caso, como puntualiza Medina Echavarría, «todo el desarrollo de la vida social y cultural del hombre puede en consecuencia considerarse como la irrupción continua de la disconformidad» (1980: 31). De ahí la conveniencia de recalcar este hecho haciendo hincapié en la necesidad de «subrayar el carácter dinámico de la textura social y el hecho de que la interacción se manifiesta de esta suerte como un proceso de repetición al par que de renovación y cambio. El tejido de las relaciones entre los hombres no es, pues, una realidad estática, sino dinámica y cambiante» (1980:173). Por lo demás, sólo resta decir que «todos somos productos de nuestro tiempo y nuestra sociedad, pero también indudablemente algo más» (1980: 52).

DEFINICIÓN Y FUNCIONES DE LA SOCIOLOGÍA

El contenido de la definición que J. M. Echavarría formula en relación a la sociología muestra, claramente, su vinculación intelectual con el pensamiento sociológico alemán. En lo relativo a la función de la sociología como ciencia de la / en la sociedad se puede afirmar, a partir de sus escritos, que le asigna weberianamente, la tarea de explicar y comprender, en la medida de lo posible, todo tipo de actividad social que se desarrolla en el contexto de lo que denominamos realidad social: «la construcción de la sociología como teoría de la sociedad, aceptadas las variaciones de escuela posibles, no deja duda alguna de que se trata de una ciencia social marcadamente distinta de las demás. La declaración de su interés de conocimiento muestra bien a las claras que se tra-

ta de perspectivas sobre la realidad social o de aspectos de la misma» (1980: 183). La sociología, como disciplina del conocimiento, se caracteriza por su peculiar condición, reflejada en la propia relación entre el sujeto investigador y el objeto investigado. De la interacción inseparable entre el sujeto y el objeto resultan influencias observables entre ambos que obligan a mantener la opinión, sociológicamente consolidada, del carácter histórico de uno y otro. También, se puede alegar que «la definición más amplia que puede darse de nuestra ciencia alude al hecho social como tejido de relaciones humanas interdependientes, las condiciones de esa trabazón y los efectos o resultados que de ellos derivan para la vida del hombre» (1982: 20). El conocimiento de la tupida red de relaciones entre los hombres, junto a las condiciones que la sustentan y las consecuencias que todo ello implica para los sujetos sociales, constituye, en general, el propósito fundamental que se le ha adjudicado a la sociología, desde sus inicios como disciplina científica. De esta manera, aunque no exclusivamente, «la ciencia tiene que ser instrumental para el hombre y esforzarse por acudir a aliviar a la vida humana de sus problemas más inmediatos, ofreciéndole medios de poder y regulación; pero en su tarea tiene que abandonarse a su propia actitud, a sus métodos pacientes de exploración, a su propio goce incluso, y no puede ser acuciada ni menos obligada a dar respuestas más o menos dictadas por intereses ajenos a la verdad científica» (1982: 54). La utilización instrumental de los resultados científicos de la sociología al servicio de los seres humanos no se pueden confundir ni con la instrumentalización sociologista de éstos ni, tampoco, con la construcción ideológica de una pseudociencia. Es conveniente recordar, que «participamos evidentemente en las formas sociales en que nuestra vida discurre, con nuestras emociones y nuestra voluntad. De nuestro querer depende en definitiva el que unas u otras continúen como son, o que se transformen o desaparezcan. Pero de igual forma, sin embargo, participamos con nuestra inteligencia. Y sobre todo, cualquiera que sea la significación de la voluntad en la actividad social, no sustituye en modo alguno al intelecto en los momentos de la decisión; ni mucho menos ese supuesto conocimiento volitivo puede sustituir a la razón en la construcción de la ciencia. La admisión de ese supuesto destruye de raíz la posibilidad de toda ciencia, y en sociología equiva-

le a entregarla —conscientemente o no— a las pasiones políticas del día o a las conveniencias del momento» (1982: 58). En la elaboración de la sociología como disciplina científica, el papel que desempeña la razón es básico, puesto que se trata del punto de partida imprescindible en la construcción de cualquier disciplina científica. Es, precisamente, la inteligencia que aplica los recursos de la razón al análisis de la realidad social, la que permite el control aproximado sobre lo social y, por consiguiente, su construcción conceptual como sociología. La concepción científica de la realidad social supone que la inteligencia ejerce su dominio sobre los demás aspectos de que consta la naturaleza humana. Es decir, «la orientación que se pide, pues, a la sociología es de carácter científico, es decir, racional y empírico, deducido del análisis riguroso de los datos reales» (1982: 58). A partir de los conocimientos que reporta la disciplina sociológica, el hombre puede disponer de un medio que le facilita la información necesaria para llevar a cabo sus actuaciones de manera racional. Es preciso puntualizar, que «si se mantiene como constitutivo el carácter funcional, instrumental de la sociología en cuanto ciencia, que persigue como tal ayudar al hombre en la adaptación a su medio y en la dirección y previsión de sus relaciones sociales, por otra parte, al no ser la materia de su objeto otra cosa que la misma vida humana, se convierte, en definitiva, en un saber del hombre en una de sus mayores dimensiones. Con ella logramos la proyección y comprensión de nuestro destino, inmersos como estamos en una determinada situación histórica» (1987: 93). A partir de la Modernidad, y como uno de sus productos, se va imponiendo, cada vez en mayor medida, el conocimiento sociológico como cultura dominante en unas sociedades donde la ciencia se ha convertido en la fuerza principal de transformación y en el marco referencial por excelencia: «en este sentido, cabe trasladar la fórmula que muestra a la sociología como reflexión sobre sí misma de una época crítica, a un plano más profundo y menos accidental. Como un saber de la vida humana en una de sus mayores dimensiones, se manifestaría la sociología como una auténtica reflexión del hombre sobre la «crisis» permanente que es su vida en la serie ininterrumpida de sus decisiones sociales. De esta forma alcanza la sociología, confundida ya con la meditación filosófica, su último y más distante sentido. Y sólo al hilo

de esto es como se comprenden los dos aspectos instrumental e interpretativo, siempre presentes en la intención sociológica y predominantes uno u otro, según momentos, escuelas y países. Saber como previsión, caro al positivismo francés, y saber como conciencia de una situación a que se inclinan el idealismo e historicismo alemanes; en realidad, fundados y fundidos ambos en la estructura misma de la vida» (1987: 93-94). Los aspectos instrumental e interpretativo, que al principio se utilizaban de manera separada en el quehacer científico-social, terminan confluyendo en el análisis sociológico, de forma tal, que se produce un notable enriquecimiento de la perspectiva sociológica que así alcanza y engloba, conjuntamente, aspectos de la realidad social que antes pasaban inadvertidos, dada la unilateralidad de los procedimientos de uno u otro signo.

Ya que, como destaca nuestro autor, «ser vitales, temporales y existenciales, es lo característico de las formas sociales de que se ocupa la sociología» (1982: 52) se puede convenir que a la sociología, cuando ejerce sus funciones de información y pedagogía, «ataña la obligación de dar alguna perspectiva a la acción del hombre que se encuentra perdido en la confusa inmediatez de su vida cotidiana. Le interesa a éste, sobre todo, conocer la fisonomía social y cultural de su época» (1982: 57). La plasmación sobre la realidad del proyecto de la Modernidad, genera en su dinamismo constantes situaciones de crisis e incertidumbre. Esta última circunstancia, provocada por una lógica propulsora de una ilimitada proliferación de modelos alternativos de orientación referencial, y su permanente eventualidad, permite afirmar que, aunque «toda calificación de la ciencia es en principio errónea, pues la ciencia es siempre una y la misma por su naturaleza (...). Sin embargo, a veces es necesaria para señalar un matiz o marcar una tendencia y facilitar así la intuición sencilla de un hecho complicado. Con esa limitación se dice aquí que la sociología es una ciencia concreta. Se encierra de esta manera en una frase (...) la significación de la sociología para la vida, sin agotar no obstante su sentido. Equivale, ante todo, a indicar que la sociología nos interesa muy en particular en la medida en que nos ayude a comprender la peculiar situación social en que nos hallamos y dé un poco de seguridad a nuestros movimientos en ella» (1982: 59). Necesitamos comprender la situación en que nos encontramos. Sin tal com-

prensión estaremos como errantes viajeros que, desconociendo el itinerario de sus propias realidades, se encuentran como náufragos a la deriva en un mar de confusiones. El conocimiento de la situación, proporciona al hombre la oportuna información relativa al peculiar entramado formado por ciertos factores, en relacional reciprocidad, que puede o no afectar a nuestra propia vida. Por tanto, es función de la sociología explicar, en su globalidad, situaciones concretas sin renunciar, por lo demás, a lo general. Para J. Medina Echavarría, «el carácter de saber circunstancial» (1982: 63) y de «saber de una situación» (1982: 65) revelan, en su relación, su propia concepción del planteamiento sociológico. En síntesis, «es la concreción de la vida social dentro de una circunstancia lo que la sociología intenta comprender y explicar en la plenitud de sus elementos y factores» (1982: 65). La sociología, «cuando amplía progresivamente los horizontes del hombre en el tiempo y en el espacio, cuando le enseña a trascender uno tras otro los límites de los círculos en que sucesivamente puede encontrarse» (1982: 69) también está desempeñando una importante función liberadora para el hombre, en tanto en cuanto, le proporciona la posibilidad de sustituir rígidas y obsoletas formas sociales por otras, en principio, más flexibles y acordes con sus actuales circunstancias. Este planteamiento, que aboga por la capacidad creadora del hombre y la posibilidad de trascender lo existente, supone el conocimiento sociológico, ya aludido anteriormente, del hecho de la condición artificial y accidental de todo lo social. De ahí que frente a las formas sociales que funcionan como rémoras obstaculizadoras del desarrollo social se presenten ahora, inéditas y alternativas, soluciones sociales que permiten canalizar de modo adecuado las energías liberadas y proyectarse así socialmente a través de otras reguladoras formas. El autor, en su obra «La sociología como ciencia social concreta», mantiene que «el carácter concreto de la sociología, como de toda ciencia social, es una consecuencia de la historicidad de su materia» (1980: 180), y afirma «que la sociología en cuanto concreta es ciencia sintética; pero es una síntesis distinta de la del enciclopedismo: en ella no se trata de una acumulación de conocimientos y doctrinas, sino de una articulación de perspectivas» (1980: 184). De este modo, ya que «se postula para la sociología el carácter relativo de todo conocimiento científico» (1980: 174) es

preciso señalar, para evitar malentendidos, que se trata de un «relativismo, conviene subrayarlo desde estos instantes, que no debe confundirse para nada con los relativismos de matiz filosófico» (1980: 174).

Por último, y por razones de oportunidad, señalo alguna de las manifestaciones realizadas por el autor, ante los reiterados equívocos existentes, respecto a lo que él consideraba que no era sociología: «la sociología no es, (...), filosofía social, metafísica u ontología de lo social ni cualquiera otra rama o particularización de la filosofía» (1980: 180). La sociología como ciencia, no puede confundirse con otras disciplinas aunque éstas mantengan cierta proximidad en relación al objeto de sus análisis. Aunque, en general, el objeto de sus análisis es el mismo, la afinidad en relación al objeto no es razón suficiente para identificar el conocimiento científico-social con el saber filosófico, metafísico u ontológico. De ninguna manera, debe confundirse la sociología con la «sociología política social en el sentido europeo, o ciencia de los problemas sociales en el sentido norteamericano. El estudio de los problemas sociales corresponde a una disciplina empírica, especialidad que cuando se la construye con rigor tiene precisamente su apoyo en una teoría sociológica, explícita o implícita» (1980: 180). También, se requiere tener presente «que a la sociología no le interesa en principio la afirmación de valores o la formulación de orientaciones para la acción, si bien, como toda ciencia, tiene la esperanza de que sus resultados puedan ser aprovechados en su día para esos fines» (1980: 180). Asimismo, «tampoco es la sociología, y esto desde el punto de vista de la enseñanza, una exposición de las doctrinas sociales y sociológicas, cosa que puede hacerse y tiene su lugar oportuno en un currículum que quiera ser completo, pero que no debe sustituir a la sociología como cuerpo de doctrina» (1980: 180). Las puntualizaciones de J. Medina Echavarría, relativas a las existentes diferencias entre la sociología y las ramas del saber enunciadas anteriormente, son importantes en cuanto: a) tratan de evitar la espontánea proliferación de malentendidos que obstaculizan el normal desarrollo de la ciencia sociológica, b) tienden a subsanar los errores que, teniendo su punto de arranque en los propios orígenes de la sociología, obvian inexplicablemente las diferencias existentes dentro de la sociología, c) proporcionan los oportunos conocimientos que permiten de-

purar aquellos contenidos que no superan el control de la verificación científica, d) funcionan como excelentes fórmulas correctoras de las posibles desviaciones ideológicas, tan frecuentes en este tipo de conocimientos. El alcance y trascendencia, pues, de las distinciones subrayadas por el autor son relevantes en cuanto plantean una problemática que suele pasar desapercibida, dando lugar a todo tipo de suplantaciones e intrusiones que tergiversan tanto las funciones como los objetivos que tiene la sociología en cuanto disciplina científica.

EL PAPEL DEL SOCIÓLOGO

El sociólogo, dado que está inmerso en una concreta realidad social, de ningún modo deja de ser inmune a las situaciones y circunstancias sociales derivadas de su posición social. Es insostenible, sociológicamente, la pretensión teórica-doctrinal que intenta mantener al científico-social al margen y distante de su objeto de estudio. Intentar eludir la implicación entre el sujeto y el objeto, en el actual estado de la ciencia, origina perspectivas y resultados más sesgados, en clara contraposición con la perspectiva alternativa que asume el propio condicionamiento social tanto del conocimiento como del modo de aprehenderlo. Es menester, por tanto, admitir el hecho de la inevitabilidad de las influencias recíprocas en que se desenvuelven el sujeto y el objeto del conocimiento científico-social.

Para Medina Echavarría, «la boga, predominante sin discusión en los últimos decenios, respecto a la objetividad de la ciencia y su neutralidad valorativa vino a traducirse de hecho en la irresponsabilidad del científico que, a lo más, se aventuraba a mostrar un panorama concienzudamente exhaustivo de los pros y los contras y de todos los caminos posibles, sin atreverse a afrontar nunca el consejo de uno de ellos. La inteligencia, y especialmente la académica, tomaba así el aspecto de un brillante prestidigitador de ideas a quien admirar quizá en las horas de ocio, pero del todo inútil en el momento de la decisión» (1987: 32). Dado que me he referido, anteriormente, a las cuestiones relativas a la objetividad y neutralidad la ciencia, ahora se trata de mostrar como el recurso a la objetividad y a la neutralidad científicas puede funcionar, de hecho continua operando, como útil recurso enmascarador

de actuaciones que guardan nula relación con la función y actitud estrictamente responsable que se le supone a todo científico-social. Es cierto, que «el experto es hoy en día imprescindible, pero abandonado a sí mismo se convierte fácilmente en un hombre miope que, perdido el sentido de la totalidad y del conjunto, puede a veces ser más peligroso que el simple aficionado» (1987: 160-161). La problemática, pues, se presenta a partir de aquellas situaciones que reducen el campo operativo del científico a su estricta especialidad aislacionista lo cual conduce al desconocimiento de la relación existente entre conocimiento e interés, entre conocimiento y poder y, en consecuencia, a la ideológica científicidad. La existencia de un supuesto blindaje científico, que permite la desvinculación biográfica del investigador en relación a los demás y de su propia implicación en las situaciones sociales por las que atraviesa, opera como simulacro a partir del cual el científico-social puede eludir su responsabilidad y obviar el compromiso que supone, en principio, la actividad científica. Las reconocidas diferencias existentes entre el campo de la ciencia y el campo de la existencia vital, entre el científico y el profano en materia, no permiten establecer códigos de conducta distintos para unos y otros. El modelo científico-social no puede fomentar, entre los sociólogos, mentalidades pasivas, puesto que, «la sociología como disciplina y los hombres que la cultivan —(...)— están sometidos, como las demás disciplinas y los demás hombres, a las sacudidas que conmueven nuestra época atormentada. Que esos trastornos tengan que reflejarse no sólo en la actitud personal de los investigadores sociales, sino en la ciencia que construyen, es cosa inevitable» (1982: 9). Siguiendo las observaciones de Medina Echavarría, deseo señalar, de forma abierta y contundente, que no podemos sustraer a nuestra ciencia de la que, probablemente, es su tarea principal: «pues toda ciencia, cualquiera que sea su objeto, no es sino un intento de «racionalizar» la realidad; es decir, de comprenderla o interpretarla sometida a principios de razón que permitan, en definitiva, una dirección inteligente de la vida humana» (1982: 10). Esta concepción de la ciencia permite afirmar, frente a otros programas de investigación que tienden a erigir a la ciencia un fin absoluto, la relación de afinidad que probablemente se puede establecer entre cierta vocación de la sociología y la realización de una fértil con-

vivencia democrática. El papel que J. Medina Echavarría le asigna al sociólogo, difiere, de manera notoria, de todas aquellas concepciones que consideran que no es posible la práctica científica que posibilita la conjunción eficaz de la convicción y el sentido de la responsabilidad. No se puede seguir silenciando, por más tiempo, el hecho de que la sociología ha sido utilizada, a partir de «el asalto de que ha sido víctima, tanto por parte del indocumentado sin empacho, como del simulador científico o político» (1982: 119). Por lo demás, es de sobra conocido el hecho de que «el título de sociólogo se ha otorgado con generosidad sin límites y a falta de otros a todo el que de cerca o de lejos, en forma teórica o práctica, tenía que ver con cualquier fragmento de la realidad social: desde el periodista aficionado a los «temas sociales», hasta el hombre práctico entregado a la acción generosa de la política social o la beneficencia» (1982: 119). Es preceptivo que el sociólogo en sus análisis sea consciente de que «el investigador debe partir lo más limpio posible de todo prejuicio personal o de grupo — alerta entre los distintos idola baconianos—, o al menos consciente de los que le dominan. Debe educar su atención para los fenómenos humanos que le interesan, para conseguir así la «óptica social» de que habla von Wiese. Y debe, por último, ser fiel a la realidad y humilde ante los hechos. En esto último se encierra quizá la esencia del método científico, y en su estricto cumplimiento el primer imperativo de todo investigador que merezca ese nombre» (1982: 122). El sociólogo, en sus investigaciones debe ajustar sus observaciones a la disciplina que exige el ejercicio de la metodología científica. No puede olvidar que la práctica científica exige atenerse a la realidad y respetar en todo momento, a partir de su propia transitoriedad histórica, los hechos que constituyen el objeto de sus estudios. Aquí es preciso recordar la necesidad que existe, para no caer en el reducto y de esta manera evitar muchas formas de brujería, vasallaje y cinismo, de «ofrecer a todo científico un mínimo de conocimientos sobre la realidad contemporánea, tal como se depuran y cristalizan en las ciencias sociales de la actualidad. Se persigue de esa suerte que todo profesional y hombre de ciencia mantenga viva la conciencia del lugar que ocupan sus tareas científicas en el conjunto de todas las demás y de cuál es la posición que le corresponde en el todo social, en el con-

junto de sus estructuras y funciones. Sólo de esa manera se sentiría en todo momento responsable tanto frente a su específico trabajo, profesional o de investigación, como frente a las consecuencias sociales que del mismo derivan» (1970: 198). Se trata, en este caso, del tantas veces olvidado «tema de la responsabilidad social del científico y de los insoslayables deberes morales de la Universidad» (1970: 213). El científico-social desarrolla un tipo de conocimientos, que en su objetividad contrastada, delatan la fragilidad sobre la que se sostienen ciertos hechos sociales. Estos conocimientos, por lo tanto, son necesariamente críticos con la legalidad social existente ya que su presencia y circulación por los espacios sociales actúa de un modo corrosivo frente a aquellos fenómenos cuya existencia obedece a la sinrazón o a criterios obsoletos que no debieran ya regir ningún tipo de relación social. Es, precisamente, el ejercicio de este papel ilustrativamente revelador que debiera asumir, en todo caso, el sociólogo, lo que genera ciertas reticencias o censuras a su labor por parte de los poderes cuestionados: «este aspecto crítico, que a tenor de su conciencia no puede menos de encarnar el científico social, le atrae la enemistad de todos los afectados» (1953: 31). Sin embargo, y a pesar de la existencia de esta negativa y perjudicial realidad social, el sociólogo no debería eludir de su campo de estudio los análisis concretos de esta clase de fenómenos que resultan tan perniciosos para la propia convivencia social. A este efecto, y en cuanto amplía y enriquece la mirada enjaulada del sociólogo, adquiere máxima relevancia la propuesta formulada, por J. Medina Echavarría, en los siguientes términos: «la liberación de los prejuicios y creencias dominantes otorga perspectivas desde las cuales descubrir facetas de la realidad ocultas para los demás de modo casi inevitable» (1953: 92).

OTROS FRAGMENTOS REVELADORES DE SU PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

A tenor de su importancia, transcribo una serie de referencias del autor que contienen, a mi juicio, un conjunto de oportunas y actuales observaciones.

Así, por ejemplo, precisa que la cuestión de los límites de cada campo de estudio o especialidad científica son variables en función de di-

versos factores, entre los que se encuentran los avances que se producen en el propio ámbito de cada ciencia así como en el de la ciencia en general: «el confinamiento dentro de los límites marcados por la tradición peculiar de cada disciplina deja sin explorar extensas zonas que son una especie de territorio de nadie de la ciencia social. Ahora bien, sucede que las cuestiones nuevas y vitalmente más urgentes con que va tropezando la vida suelen radicar en esa tierra virgen. Es decir, que son precisamente las cuestiones marginales y fronterizas entre dos o más ciencias las más fecundas para el desarrollo del conocimiento» (1987: 69). La sociología, necesita revisar constantemente sus propios límites a causa de la fluidez que sus protagonistas inyectan en sus relaciones. La flexibilidad se impone como criterio cuando las circunstancias y situaciones muestran su condición de inapelable variabilidad. En el campo de las ciencias sociales no es posible fijar fronteras de manera definitiva, ya que la propia realidad social se subleva ante semejante intento esterilizador. Es bien sabido, que «la realidad social es una y la misma cualquiera que sea el ángulo desde el que se la contempla, pero intereses de investigación o puramente académicos han ido fragmentando esa realidad en la forma de diversas ciencias particulares. La importancia atribuida, según los momentos, a una u otra de esas disciplinas es una prueba indirecta del carácter histórico y artificioso de la ciencia, que por ese su carácter no permite la fijación de fronteras inalterables entre sus diversas ramas. Al contrario, en el desarrollo mismo de la ciencia se encierra de modo necesario la continua modificación de todo límite» (1953: 211). En resumen, y brevemente, «todas estas viejas cuestiones de límites no tienen razón de ser» (1953: 210).

En relación al tema de la racionalidad, nuestro autor, mantiene una concepción afín a la de G. Simmel y M. Weber. Aunque es posible que la posición del sociólogo español, sin diferir en líneas generales de la de los citados autores alemanes, responda a una concepción más comprometida de la sociología. Para él, «la racionalidad creciente de la vida, su penetración por la ciencia en sus más heterogéneos e insospechados aspectos hacen cada día más difícil detener su marcha a través de sus objetivaciones impersonales. Los «sistemas secundarios» que orientan la vida social se reducen así al coordinado engranaje de una serie de normas técnicas como las

que rigen la circulación vial de vehículos. Pero frente a ellas la subjetividad asfixiada de la existencia personal se subleva una y otra vez» (1991: 129). La aplicación estricta de una férrea, organizativa y utilitaria racionalidad, supone unos resultados en exceso corrosivos para el desenvolvimiento y desarrollo de aquellas singularidades específicas de los hombres que no son compatibles con los elementos que, configuran en su relación, el funcionamiento tecnocrático de la sociedad y que conducen a la reducción de sus miembros. De igual manera que G. Simmel, Medina Echavarría observó que la objetivación de los productos derivados de la actividad humana —cultura objetiva— se iban imponiendo, de forma significativa, en todas las esferas de la existencia vital. Simmelianamente, reconocía el eterno retorno de la oposición entre vida y forma y, al mismo tiempo, la perenne rebelión de la subjetividad creadora ante las embestidas, demolidoras de la propia vida, de los nuevos fetiches encarnados en unos objetos que, simbólicamente, adquieren en su apariencia la condición de la propia realidad. Obviamente, «se trata de una visión parcial de la razón, la puramente instrumental, que, sin embargo, se impone con esa parcialidad por todas partes. Las exigencias humanas que no entran en ese cuadro quedan desconocidas o aceptadas por supuestas en su invariabilidad. Las necesidades morales y estéticas del individuo, sus apetencias afectivas, la calidad y dignidad propias de una vida humana, el anhelo de permanente comunicación no entran en la perspectiva de una razón instrumental» (1991: 130). La colonización instrumental de la existencia de los hombres supone, pues así lo demanda la lógica que la rige, la erradicación de las denominadas «exigencias humanas» que distorsionan su realización. Ante esta desoladora realidad, ante la cosificación existente que se construye al modo de la mecánica, cabe el recurso a la «conciencia», que en «una época crítica como la nuestra se rebela contra las suplantaciones de la razón instrumental y trata de despertar la asistencia de la gran razón ilustrada que hizo del hombre un adulto responsable en la formación de su personalidad» (1991: 130).

En relación a la educación, el autor, siempre destacó la trascendental importancia que tal actividad tenía que desempeñar en las sociedades avanzadas. En lo que atañe a la Universidad y en relación con la problemática surgida, a tenor de su posible utilización en aras de intereses que

no son los suyos, señaló que «la apertura al mundo de la actividad universitaria —su única manera de influir sobre él— sólo cabe, en consecuencia, en la forma de la «Universidad partícipe» es decir no militante ni enclaustrada» (1970:169). La «Universidad partícipe es aquella que enfrenta los problemas del día aceptándolos como tema riguroso de su consideración científica, para afirmar únicamente lo que desde esa perspectiva se puede decir» (1970: 169). Es necesario, fomentar un tipo de institución universitaria que asumiendo, adaptativa y sincrónicamente, la compleja realidad de su propia ubicación social tenga como misión la elaboración de todos aquellos procedentes y oportunos proyectos que permitan dar cuenta, de manera satisfactoria y en la medida de sus posibilidades, de las necesidades y demandas tanto de los individuos, como de la sociedad en general. Asimismo, conviene recordar, «que la Universidad frente al desarrollo no sólo tiene una función instrumental —su estricta preparación técnica— sino otra quizá más decisiva de orientación y crítica» (1970: 235). En una disertación sobre un curso básico en Ciencias Sociales, mencionó, de un modo revelador, que los dos objetivos principales de su proyecto docente eran, «incitarles, en primer término, a que tengan conciencia del mundo en que viven. Lo cual significa que puedan hacerse cargo de la realidad social que los rodea, aquélla en que han nacido y de que se nutren. Es necesario entender medianamente lo que está ocurriendo ante nuestra vista y cuáles son sus causas; pues a todos se nos impone cada día más vivir dándonos plena cuenta de las condiciones de nuestro tiempo.

En segundo lugar, que esta toma de conciencia pueda constituir el punto de partida en el desarrollo de su personalidad, de su sustancia de hombres y profesionales» (1953: 220).

Uno de sus objetivos declarados era «invitar al lector a una cacería de conceptos mitológicos» (1987: 232). A su vez, era consciente de que «no es posible seguir viviendo con ideas heredadas que no pueden tener vigencia, con conceptos evaporados, con doctrinas ahuecadas por el tiempo; se impone una labor de poda y desbroce que acabe con el ramaje muerto y perturbador» (1987: 233), de forma que es lógico que cuando la situación lo exija los científicos sociales «reconozcamos como caducos conceptos y ficciones arrumbados ya en los procesos de la historia»(1987: 245). Ocurre que, a causa de la arrolladora dinamicidad de los tiempos

modernos, también «piden su despedida no pocas de las categorías heredadas de otros tiempos, en demanda de nuevos conceptos cortados a la medida de los nuevos hechos» (1970: 247). A pesar de que «vivimos tiempos de intensa y rápida mudanza» (1953: 232), acaece de forma insólita que cierto tipo de relación se mantiene incólume al paso de los tiempos. A esta resistente forma de interacción —resistencia que se puede deducir de su operativa funcionalidad— se refiere «el hecho de tan repetida observación como es la inclinación de los poderosos por el séquito mediocre» (1980: 94). A nuestro autor, en este mismo orden de cosas, le «causa perplejidad el que la ciencia social contemporánea haya concedido tan escasa atención al fenómeno del poder» (1987: 188), siendo como es un hecho cuya presencia, en toda sociedad, se hace evidente a partir de la propia realidad social que manifiesta contundentemente que «los vínculos de dominación y de poder se extienden por todo el entresijo social» (1980: 97).

Afirma, que «no necesitamos hoy fatigar a la fantasía para imaginar» (1980: 56), establecida como está en la Modernidad, la «tecnificación general de la existencia» (1970: 106) y admite que su proyecto intelectual se encuentra en consonancia con «la esperanza de poder sostener en un mundo sin Utopías, el sentido comunicable de algunos valores supremos y elementales —los nuestros— por cuyo goce y depuración continuada valga la pena seguir viviendo» (1970: 102). Captó, tempranamente, que «la posibilidad de la comunicación es uno de los más importantes, quizá el esencial, de los problemas de nuestro tiempo» (1970: 87) y, de modo análogo, hizo hincapié en la situación que informa del hecho de que «a medida que por circunstancias temporales crece nuestra inseguridad y la angustia que de ella se deriva, aumentan al par las manifestaciones de las actitudes mágica y reflexiva ante lo social» (1987: 88-89).

Para terminar, voy a resaltar algunas cuestiones que han ocupado, entre otros, el tiempo y la lúcida mente de J. Medina Echavarría, las cuales disfrutaban hoy de un elevado interés y relevancia en el campo de la sociología. Me refiero a la necesidad de considerar, en sus propios términos, sus planteamientos relativos a que:

— «la realidad se ofrece siempre en su terquedad irracional de manera mezclada, confusa y fluida» (1980: 55).

— se trata de «una realidad en permanente fluidez que se defiende de todo intento de aprensamiento teórico» (1953: 52).

— «la heterogeneidad social y cultural es un constante reto a la originalidad del investigador y que plantea, tanto para la teoría como para la práctica, problemas que han de ser afrontados sin andaderas» (1953: 62).

— «hay que encarar la situación de desarrollo con una actitud crítica y reflexiva, «ilustrada», en definitiva» (1991:40).

— «el sistema económico como sistema cerrado sin otros valores que los de su propia expansión es inaceptable para todas aquellas aspiraciones más elevadas de la vida humana, que no pueden colmar los puros resultados productivos»(1991: 128-129).

— «no existe hasta hoy un estudio completo, de rigor objetivo, sobre la vida afectiva desde el punto de vista social. O dicho de otra forma una sociología de la dimensión emocional como ya ha sido denominada» (1980: 68).

— es un hecho la «interdependencia creciente del mundo contemporáneo» (1987: 185).

— «llega un momento en que con la integración mundial de la economía, la invención humana, al disminuir fabulosamente las distancias, han convertido en realidad a este mundo en un estrecho domicilio común» (1987: 253-254).

— «todos los innumerables hilos que en multiplicada red han hecho de nuestra tierra una unidad interdependiente y cerrada» (1987: 255).

— «se trata de recordar, (...), la raíz religiosa, para muchos inadvertida, de nuestra común actitud ante el futuro» (1980: 168).

— «la traducción de esas contradicciones reviste aun sin quererlo la forma de paradojas» (1980:91).

— «constelación de circunstancias específicas» (1980: 153).

«por lo general, como en toda tipología, la realidad ofrece más bien formas mixtas» (1987: 202-203).

— «el secreto se encierra en la ambivalencia y equivocidad de lo positivo» (1987: 96).

— «la soledad es algo que pesa en el hombre como una fatalidad al mismo tiempo que se la percibe como una necesidad o requisito» (1980: 81). Distinguió entre «la soledad como estructura de la vida humana», «la soledad psicológica», la «soledad espiritual» y las «soledades sociológicas».

En defensa del prolífico recurso que he realizado en torno a la obra del autor, y no de sus intérpretes, debo decir que tal hecho responde consecuentemente a mi convicción personal de que en este tipo de trabajos es más considerado y aconsejable dejar hablar al propio protagonista que, en este caso, es indudablemente nuestro insigne sociólogo, D. José Medina Echavarría. Sólo resta decir que su sociología rehúsa la servidumbre que desarrolla y fomenta la dependencia, revela las falsificaciones, y, asimismo, su constitutiva fertilidad permite presentarla como adecuado marco referencial de rigurosa y creativa inspiración sociológica. Por lo demás, su sociología es una invitación constante a pensar, sociológica y democráticamente, la realidad social que nos ha tocado vivir. De su obra cabe afirmar lo que el propio autor advirtió respecto a la de M. Weber, esto es, que se trata de un «fertilizante depósito de inspiración» (1953:182).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- MARTÍN LÓPEZ, E. (1983): «La hipertrofia de la sociología como razón de ser de la psicología social», en TORREGROSA, J. R. y SARABIA, B. (eds.), *Perspectivas y contextos de la psicología social*, Barcelona, Hispano Europea.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José. (1943, 1987): *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1953): *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*, Biblioteca de ensayos sociológicos, Instituto de investigaciones sociales, México, Universidad Nacional.
 - (1991): *José Medina Echavarría*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana. Edición a cargo de Juan Maestre Alfonso.
 - (1967, 1970): *Filosofía, educación y desarrollo*, México, Siglo XXI.
 - (1980): *La sociología como ciencia social concreta*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
 - (1941, 1982): *Teoría y técnica*, México, Fondo de Cultura Económica.

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

- MEDINA ECHAVARRÍA, J. (1940): *Panorama de la sociología contemporánea*, México, Fondo Cultura Económica.

- (1959): *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Santiago, Editorial Andrés Bello.
- (1963): *El desarrollo social de América Latina en la posguerra*, Buenos Aires, Solar-Hachette.
- (1963): *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, Buenos Aires, Solar-Hachette.
- (1944, 1964, 1969): «Nota preliminar de la primera edición en español» en Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo Cultura Económica.
- (1990): «La posición de América Latina en las condiciones de la distensión», *REIS*, núm. 50.
- (1963): «La recepción de la sociología norteamericana», *Anales de la Universidad de Chile*, año CXXI, núm 126.
- (1939): «¿Es la sociología simple manifestación de una época crítica?», *Revista Mexicana de Sociología*, año I, núm. 2, mayo-junio.

OBRAS SOBRE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA

- AYALA, F. (1988): *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- CAMPO, Salustiano del (2001): «El renacer de la sociología española (1939-1959)» en Salustiano del CAMPO (Dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona, Ariel.
- CASTILLO CASTILLO, José (2001): «Ortega y Gasset y sus discípulos» en Salustiano del CAMPO (Dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona, Ariel.
- GAOS, José (1967): «La adaptación de un español a la sociedad hispanoamericana», *Revista de Occidente*, núm. 38.
- GÓMEZ ARBOLEYA, E. (1958): «Sociología en España», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 98.
- GURRIERI, Adolfo (1979): «José Medina Echavarría: un perfil intelectual», *Revista de la CEPAL*, núm. 9.
- (1988): «Medina Echavarría y el futuro de América Latina», *Revista de la CEPAL*, núm. 35.
 - (comp.), (1980): *La obra de José Medina Echavarría*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- LIRA, Andrés (1986): «José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual», *Estudios Sociológicos*, 4-10.
- (1989): «Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría», *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 153.
- MAESTRE ALFONSO, Juan (1991): «Introducción» en *José Medina Echavarría*, Edición de Juan Maestre Alfonso, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.

- MARSAL, Juan Francisco (1977): *Teoría y crítica sociológicas*, Madrid, Biblioteca Universitaria Guadiana.
- MENDIZÁBAL, Alfredo (1956): «La sociología española» en G. GURVITCH y W. E. MOORE, *Sociología del siglo XX*, Buenos Aires, Ateneo.
- PARAMIO, Ludolfo (1990): «Presentación» al texto de José Medina Echavarría «La posición de América Latina en las condiciones de la distensión», *REIS*, núm. 50.
- PINTO, Aníbal (1988): «El desafío ortodoxo y las ideas de Medina Echavarría», *Revista de la CEPAL*, núm. 35.
- RIBES LEIVA, Alberto J. (2003): «Presentación. La sociología de José Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica, divulgación y sociología del desarrollo», *REIS*, núm. 102.
- SAINZ, Luis I. (1987/ 2ª edición): «La escritura, reducto de la sagacidad crítica» en José Medina Echavarría, *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, Fondo Cultura Económica.
- SOLARI, Aldo E. (1977): *Poder y desarrollo: América Latina. Estudios sociológicos en homenaje a José Medina Echavarría*, México, Fondo Cultura Económica.
- (1988): «Sentido y función de la Universidad: la visión de Medina Echavarría», *Revista de la CEPAL*, núm. 35.
- VV. AA. (1982): *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.